

Fecha de aprobación: 23/06/2025

Guía docente de la asignatura

## Comercio Exterior (2361133)

<b>Grado</b>	Grado en Marketing e Investigación de Mercados	<b>Rama</b>	Ciencias Sociales y Jurídicas				
<b>Módulo</b>	Economía Internacional	<b>Materia</b>	Comercio Exterior				
<b>Curso</b>	3º	<b>Semestre</b>	1º	<b>Créditos</b>	6	<b>Tipo</b>	Obligatoria

### PRERREQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES

- Tener cursadas las asignaturas básicas y obligatorias relativas a Teoría Económica y Economía Española y Mundial
- Adecuada comprensión de textos en inglés
- En el caso de utilizar herramientas de IA para el desarrollo de la asignatura, el estudiante debe adoptar un uso ético y responsable de las mismas. Se deben seguir las recomendaciones contenidas en el documento de "Recomendaciones para el uso de la inteligencia artificial en la UGR" publicado en esta ubicación: <https://ceprud.ugr.es/formacion-tic/inteligencia-artificial/recomendaciones-ia#contenido>

### BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS (Según memoria de verificación del Grado)

- De acuerdo a la memoria de verificación del Grado, los contenidos de la asignatura serán:
  - Teorías sobre el comercio exterior
  - Técnicas de análisis del comercio exterior
  - Regulación del comercio exterior
  - Distribución espacial y sectorial del comercio exterior

### COMPETENCIAS ASOCIADAS A MATERIA/ASIGNATURA

#### COMPETENCIAS GENERALES

- CG01 - Capacidad para el análisis crítico y la síntesis
- CG04 - Habilidad de comunicación oral y escrita en lengua castellana
- CG06 - Habilidades de gestión de la información (habilidad para buscar y analizar información proveniente de diversas fuentes)
- CG08 - Capacidad para la resolución de problemas
- CG10 - Capacidad de trabajo en un equipo de carácter interdisciplinar
- CG14 - Capacidad de comunicación con expertos y no expertos en el área de



- conocimiento
- CG17 - Habilidad para trabajar de forma autónoma

### COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CE49 - Conocer y aplicar las técnicas instrumentales y herramientas para la resolución de problemas económicos y situaciones reales
- CE50 - Conocer y comprender la realidad económica
- CE51 - Conocer la distribución espacial y sectorial del comercio exterior
- CE52 - Conocer el estado actual y evolución de las relaciones comerciales internacionales la configuración del mercado internacional; los instrumentos de política comercial, los medios de pago internacional y los regímenes aduaneros
- CE53 - Conocer y comprender las teorías sobre el comercio exterior

### COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT01 - Capacidad para analizar y comprender las fuerzas del mercado que influyen en las actividades comerciales y para valorar críticamente situaciones empresariales.
- CT04 - Capacidad para desarrollar conocimientos y habilidades en la dirección estratégica de marketing.

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE (Objetivos)

- El estudiante será capaz de:
  - Diferenciar las principales teorías que explican el comercio internacional y el movimiento de factores productivos
  - Analizar los flujos comerciales en el mundo: su evolución, características y causas
  - Entender los principales argumentos utilizados en el debate librecambio-proteccionismo
  - Diferenciar los instrumentos de la política comercial
  - Comprender la ordenación del comercio internacional a través de la cooperación económica internacional
  - Definir la integración económica internacional
  - Identificar las distintas formas existentes de integración económica internacional
  - Analizar los efectos de la integración económica internacional
  - Revisar los principales procesos de integración existentes en el mundo
  - Analizar la conformación de los tipos de cambio en los mercados de divisas
  - Examinar las políticas de estabilización y de tipos de cambio
  - Conocer la ordenación de las relaciones monetarias a nivel internacional
  - Comprender los antecedentes y constitución de la UME
  - Entender el fenómeno de las crisis financieras
  - Identificar los Regímenes Aduaneros.
  - Conocer el contrato de compraventa internacional, sus etapas, requisitos y estructura.
  - Diferenciar los INCOTERMS y, en concreto, sus rasgos distintivos, categorías y usos apropiados.
  - Conocer los instrumentos de pago internacional: criterios generales para su elección.
  - Reconocer el papel de los bancos en los pagos internacionales.
  - Entender el riesgo de impago para las partes intervinientes.



- Distinguir los medios de pago más usuales.
- Conocer el crédito documentario: reglamentación, modalidades y documentos fundamentales.
- Diferenciar el leasing, factoring, forfaiting y el comercio de compensación

## PROGRAMA DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

### TEÓRICO

- Tema 1. Comercio Internacional: Teoría y evolución
  - La teoría clásica y neoclásica del comercio internacional
  - Las nuevas teorías sobre el comercio internacional
  - Evolución y nuevas perspectivas del comercio internacional
- Tema 2. Instrumentos de política comercial
  - Los aranceles: protección nominal versus efectiva
  - Barreras no arancelarias y el neoproteccionismo
  - Estructura del arancel aduanero de la UE
  - Valoración en aduana de las mercancías: aplicación del Código del GATT en la UE
- Tema 3. El comercio internacional en los organismos internacionales: Cooperación e integración
  - La OMC: orígenes, acuerdos y funcionamiento
  - La UNCTAD: principales temas a debate.
  - La integración económica internacional: fundamentos, formas y efectos
  - Principales procesos de integración en el mundo. La Unión Europea
- Tema 4. Mercados de divisas y formación del tipo de cambio.
  - Mercados de divisas y tipos de cambio.
  - Teorías de la paridad del poder adquisitivo y de la paridad del tipo de interés
  - Políticas de estabilización y tipos de cambio
  - Estructura y funcionamiento del mercado FOREX: Operaciones al contado y a plazo. El riesgo cambiario
- Tema 5. La competitividad internacional
  - Conceptualización
  - Competitividad vía precios y costes
  - Competitividad estructural
  - Competitividad de una economía: factores determinantes e indicadores
- Tema 6. Los Regímenes Aduaneros.
  - Destinos posibles de una mercancía llegada a la aduana: los regímenes aduaneros.
  - La importación "a libre práctica" o "a consumo".
  - El régimen de "tránsito".
  - Los denominados regímenes aduaneros económicos.
  - Abandono a favor de la Hacienda Pública.
- Tema 7. La contratación internacional y los INCOTERMS.
  - El contrato de compraventa internacional: concepto; etapas; requisitos y estructura
  - Los INCOTERMS: aspectos generales y estructura de los Incoterms
  - Categorías y usos apropiados de los Incoterms.
- Tema 8. Los medios de cobro y pago internacionales.
  - Aspectos generales: pagos internacionales, instrumentos y papel de los bancos
  - Los medios de pago más usuales: la transferencia y la orden de pago; el cheque personal y el bancario; la remesa de efectos (simple y documentaria) y el crédito documentario (carta de pago).
  - Otros instrumentos y modos de pago: el leasing; el factoring internacional; el



forfeiting y otras formas de pago (el comercio de compensación).

## PRÁCTICO

- Cada profesora, en consonancia con la Libertad de Cátedra que ampara la Constitución Española, determinará el conjunto de actividades prácticas en sus grupos.
- Entre las prácticas que podrán plantear las profesoras, se encuentran:
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Balanza de Pagos (Resolución de ejercicios prácticos)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Teorías del comercio Internacional (Resolución de ejercicios prácticos)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Restricciones al comercio internacional (Resolución de ejercicios prácticos)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Estadísticas de comercio internacional (Utilización de fuentes de documentación y datos a través de las NTICs)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Integración Económica Internacional (Utilización de fuentes de documentación y datos a través de las NTICs)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Contratación internacional e Incoterms (Utilización de fuentes de documentación y datos a través de las NTICs)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: La promoción de la internacionalización (Utilización de fuentes de documentación y datos a través de las NTICs)
  - Seminario/Taller/Clase Práctica: Valoración en Aduanas y el IVA en las relaciones exteriores (Resolución de Ejercicios Prácticos)

## BIBLIOGRAFÍA

### BIBLIOGRAFÍA FUNDAMENTAL

- Alonso, J. A. Dir. 2023. Lecciones sobre Economía Mundial. Introducción al Desarrollo de las Relaciones Económicas Internacionales. Thomson Reuters Civitas. Disponible en línea en Biblioteca UGR.
- Bengochea Moracho, A; Martínez-Zarzoso, I.; Cantavella Jordá, M. y Camero Olivas, M. 2009. Economía Internacional. Cuestiones y Ejercicios resueltos. Pearson Prentice Hall. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Cuenca García, E. 2009. Organización Económica Internacional. Pearson Education. Pearson Prentice Hall.
- Cuenca García, E. 2007. Economía de la Unión Europea. Pearson Prentice Hall. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Feenstra, R. C y Taylor, A. M. 2015. Comercio Internacional. Editorial Reverté. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Feenstra, R. C y Taylor, A. M. 2012. Macroeconomía internacional. Editorial Reverté. Disponible en línea en Biblioteca UGR.
- González-López, Isabel; [Martínez Senra, Ana Isabel](#); [Otero Neira, María del Carmen](#); [Gonzalez Vázquez, Encarnación](#). 2014. Gestión del Comercio Exterior en la empresa (3ra Edición). ESIC Editorial.
- Nogales-Naharro, Isabel. 2016. Forex: Estrategias de Inversión. Ed. Ra-Ma.
- Polo García, J.M. 2008. Comercio Internacional. Teoría y técnicas, Ed. Universidad de Granada.
- Requeijo, J. 2025. Economía Mundial. McGraw-Hill. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- [Reinert, K. A.](#) (2020): An Introduction to International Economics New Perspectives on the World Economy. Cambridge University Press.



- Salvatore, D. 1992: Economía Internacional. Mc Graw Hill.
- Tamames, R. y Huerta, B. 2010. Estructura Económica Internacional. Alianza Editorial.
- Tugores Ques, J. 2005. Economía Internacional. McGrawHill. Disponible en línea en Biblioteca UGR
- Tugores Ques, J. 2013. Economía Internacional. Globalización e Integración Regional. Sexta Edición. McGrawHill. Disponible en línea en Biblioteca UGR

### BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

- Afi (Analistas Financieros Internacionales). 2016. Guía de Medios de Pago y Cobros Internacionales. Ed. BBVA. Serie BBVA con tu empresa.
- Krugman, P. R. Y Obstfeld, M. 2016. Economía Internacional. Teoría y Política. Décima Edición. Pearson Addison Wesley. Disponible en línea en Biblioteca UGR

### ENLACES RECOMENDADOS

- [Andalucía TRADE - Agencia empresarial para la Transformación y el Desarrollo Económico \(andaluciatrade.es\)](http://andaluciatrade.es)
- European Union (EU): <https://european-union.europa.eu/>
- Instituto Español de Comercio Exterior (ICEX): <http://www.icex.es/icex/es/index.html>
- International Monetary Fund (IMF): <http://www.imf.org/>
- Política Comercial de la UE: [https://europa.eu/european-union/topics/trade\\_es](https://europa.eu/european-union/topics/trade_es)
- Organisation for Economic Co-operation and Development (OECD): <http://www.oecd.org/>; <http://www.oecd.org/sti/ind/global-value-chains.htm>
- United Nations (UN): <http://www.un.org/>
- United Nations Conference on Trade and Development (UNCTAD): <http://www.unctad.org/>
- World Bank: <http://www.worldbank.org>
- World Trade Organization: <http://www.wto.org>

### METODOLOGÍA DOCENTE

- MD01 - Docencia presencial en el aula
- MD02 - Estudio individualizado del alumno, búsqueda, consulta y tratamiento de información, resolución de problemas y casos prácticos, y realización de trabajos y exposiciones.
- MD03 - Tutorías individuales y/o colectivas y evaluación

### EVALUACIÓN (instrumentos de evaluación, criterios de evaluación y porcentaje sobre la calificación final)

#### EVALUACIÓN ORDINARIA

- De acuerdo a la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada de 26 de octubre de 2016, la evaluación será preferentemente continua, entendiendo por tal la evaluación diversificada.
- No obstante, en un siguiente apartado de esta guía se contempla también un sistema de Evaluación Única Final.



- Los estudiantes podrán solicitar esta Evaluación Única Final de acuerdo con lo establecido en el artículo 8 de la mencionada normativa.
- No se admitirán cambios no oficiales de grupos.
- Los criterios de evaluación corresponderán con los objetivos señalados anteriormente en esta guía.
- La bibliografía a utilizar para la preparación de las pruebas será la señalada en el material didáctico de la profesora responsable del grupo.
- La materia objeto de evaluación será la establecida en el temario teórico-práctico de esta guía.
- La duración de las pruebas no superará las 2 horas.
- Los estudiantes habrán de llevar calculadora a las pruebas o actividades que así lo requieran.
- Los instrumentos de evaluación y criterios de calificación serán:
  - Prueba teórica que podrá contener una batería de preguntas objetivas (tipo test) y/o preguntas cortas.
    - Esta prueba teórica supondrá, en su conjunto, el 70% de la calificación final.
    - Los estudiantes deberán superar esta prueba para poder sumar el resto de calificaciones (artículo 7 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).
  - Ejercicios prácticos y/o otras actividades como talleres, seminarios, actividades de trabajo autónomo, etc. que propondrán las profesoras a lo largo del semestre en el ejercicio del Derecho a la Libertad de Cátedra que ampara la Constitución Española
    - El conjunto de este tipo de actividades supondrá un 30% de la calificación final.
- De acuerdo al artículo 22.4. de la Normativa anteriormente mencionada, si el estudiante decide no realizar la prueba teórica en la fecha de examen oficial fijada por el Centro, no habiéndola superado a lo largo del semestre, figurará en el acta con la anotación de "No presentado".
- Cuando el estudiante haya realizado esa prueba oficial, dado que forma parte del proceso de evaluación continua contemplada en la guía docente de la asignatura y constituye más del 50% del total de la ponderación de la calificación final de la asignatura, figurará en el acta con la calificación correspondiente.
- En todo caso, ha de tenerse en cuenta la obligatoriedad de superar la prueba teórica para poder sumar el resto de calificaciones (artículo 7 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).
- Siguiendo artículo 14 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los estudiantes de la Universidad de Granada, "Los trabajos y materiales entregados por los estudiantes tendrán que ir firmados con una declaración explícita en la que se asume la originalidad del trabajo, entendida en el sentido de que no ha utilizado fuentes sin citarlas debidamente".
  - En caso de plagio, se aplicará lo dispuesto en la mencionada normativa.

## EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA

- Los estudiantes realizarán en la fecha, hora y lugar que establezca el Centro las siguientes pruebas:
  - Prueba teórica que podrá contener una batería de preguntas objetivas (tipo test) y/o preguntas cortas.
    - Esta prueba teórica supondrá el 70% de la calificación final.
    - Los estudiantes deberán superar esta prueba para poder sumar la calificación de los ejercicios prácticos (artículo 7 de la Normativa de



### Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).

- Ejercicios prácticos: 30% de la calificación final
- Los estudiantes que no se presenten a estas pruebas tendrán la calificación de “No presentado”.
- Los criterios de evaluación serán los mismos que los de la evaluación ordinaria y se corresponderán con los objetivos señalados anteriormente en esta guía.
- La bibliografía a utilizar para la preparación de las pruebas será la señalada en el material didáctico de la profesora responsable del grupo.
- La materia objeto de evaluación será la establecida en el temario teórico-práctico de esta guía.
- La duración de las pruebas no superará las 2 horas.
- Los estudiantes habrán de llevar calculadora a las pruebas o actividades que así lo requieran.

### EVALUACIÓN ÚNICA FINAL

- Los estudiantes realizarán en la fecha, hora y lugar que establezca el Centro las siguientes pruebas:
  - Prueba teórica que podrá contener una batería de preguntas objetivas (tipo test) y/o preguntas cortas.
    - Esta prueba teórica supondrá el 70% de la calificación final.
    - Los estudiantes deberán superar esta prueba para poder sumar la calificación de los ejercicios prácticos (artículo 7 de la Normativa de Evaluación y de Calificación de los Estudiantes de la Universidad de Granada).
  - Ejercicios prácticos: 30% de la calificación final
- Los estudiantes que no se presenten a estas pruebas tendrán la calificación de “No presentado”.
- Los criterios de evaluación serán los mismos que los de la evaluación ordinaria y se corresponderán con los objetivos señalados anteriormente en esta guía.
- La bibliografía a utilizar para la preparación de las pruebas será la señalada en el material didáctico de la profesora responsable del grupo.
- La materia objeto de evaluación será la establecida en el temario teórico-práctico de esta guía.
- La duración de las pruebas no superará las 2 horas.
- Los estudiantes habrán de llevar calculadora a las pruebas o actividades que así lo requieran.

### INFORMACIÓN ADICIONAL

- Ver material didáctico de la profesora responsable del grupo.
- Todo el material asociado a esta asignatura (cuya disponibilidad se ofrecerá a través de la plataforma PRADO de la Universidad de Granada), será de uso exclusivo para el estudiantado de Comercio Exterior (Grado en Marketing e Investigación de Mercados) de la citada Universidad. Por tanto, queda prohibida su reproducción o difusión, en todo o en parte, sea cual sea el medio o dispositivo utilizado (incluyendo plataformas y páginas web tales como Wuolah, Docsity y similares). Cualquier actuación indebida comportará una vulneración de la normativa vigente, pudiendo derivarse las pertinentes responsabilidades legales. En este sentido, se entenderá como plagio y/o delito la difusión de los materiales de clase (todo o en parte) en cuya elaboración haya participado el profesorado de la asignatura. Esto incluye: mapas, textos (incluyendo los textos de las





diapositivas PowerPoint), gráficos, esquemas, figuras, etc. La apropiación indebida de los derechos de autor constituye un delito y, por tanto, conllevará las penalizaciones y medidas correspondientes.

Información de interés para estudiantado con discapacidad y/o Necesidades Específicas de Apoyo Educativo (NEAE): [Gestión de servicios y apoyos \(https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad\)](https://ve.ugr.es/servicios/atencion-social/estudiantes-con-discapacidad).

